

88049

Santo Domingo, 30 de octubre del 2006

Señora.
Gladis Emperatriz Jaramillo
Presente.

De mis consideraciones:

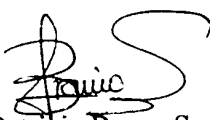
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía SUÁREZ & SUÁREZ AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., en sesión de carácter Universal realizada el día viernes veintisiete de octubre del dos mil seis, tuvo el acierto de nombrar a Usted, Presidenta de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Presidenta tendrá usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Presidenta, constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía SUÁREZ & SUÁREZ AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., celebrada ante el señor Notario Noveno del cantón Quito, doctor Gustavo Flores Uzcátegui, el día 2 de agosto de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 10 de septiembre de 1999 y en el Registro Mercantil del cantón Loja el 15 de septiembre de 1999.

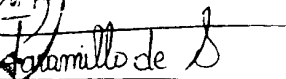
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente
Con sentimientos de consideración

Atentamente,
Por SUÁREZ & SUÁREZ AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.


Tania Patricia Bravo Suárez.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidenta de la compañía SUÁREZ & SUÁREZ AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Santo Domingo, 30 de octubre del 2006.

Atentamente,

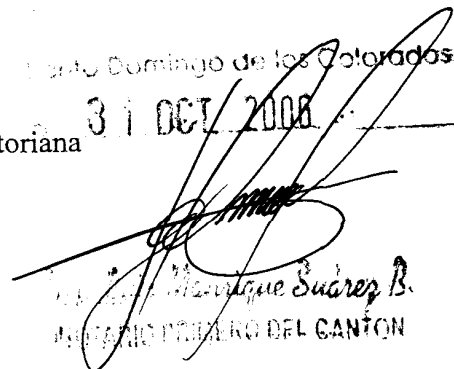

Gladis Emperatriz Jaramillo

Con esta fecha queda inscrito en el Registro Mercantil el presente Documento que antecede a la Presidencia de la Compañía SUÁREZ & SUÁREZ AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. NOMBRE: SUÁREZ & SUÁREZ AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. Registro de NOMBRES 110147911-9 Nacionalidad: ecuatoriana Tomo N° 40 Inscripción N° 327 Repertorio N° 1545 Sto. Dmgo. de los Colorados a 31-10-2006

La fotocopia que antecede es de su original que se le presenta.

Santo Domingo de los Colorados

31 OCT 2006


Enrique Suárez B.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN

DRA. MARITZA LAMIÑO DURAN
REGISTRADORA MERCANTIL